ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 637

Se publica semanalmente

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

CAMPAÑA PACÍFICA

AJUSTE DE CUENTAS

El fin de la política es la realización del bien público. Los partidos políticos son ejércitos voluntarios que se imponen la misión de resolver el problema con sujeción al programa que cada uno de ellos se ha creado. Y las luchas lícitas que entre los mismos se originan, son como estímulo poderoso que aporta á la gran obra el concurso de su parte contributiva al progresivo movimiento de la humanidad. El mundo marcha.

Cada cual de los partidos impulsado por la fé de sus principios políticos se cree en posesión de la verdad y se considera el mejor de todos ellos, y aun cuando filosóficamente pudiera demostrarse cual es el más meritorio para la humanidad, prescindiremos de apreciaciones que puedan herir susceptibilidades, en gracía de la armonía necesaria para atender á un servicio perentorio que de todos reclama la patria empobrecida.

Suele decirse que todos los partidos son buenos, pero que los hombres son los culpables de los males que de los partidos se derivan, y si esto no es completamente exacto, entraña por lo menos una gran verdad, porque existen hombres de bien en todos los partidos, aun cuando la mayoría de éstos son débiles ante la audacia de los que al ingresar en ellos cual cándidos creyentes sin inspirar desconfianza, han formulado antes en su foro interno una negación absoluta á todo principio de pundonor y de decencia, y tienen en verdad la astucia, la hipocresía y la venalidad *por medio*; y el logro de sus desmedidas y bastardas ambiciones *por fin*.

En su consecuencia, al escogitar los medios más eficaces para salvar en todos sentidos los intereses de la nación, debemos comenzar por convenir en aquellos puntos concretos en que necesariamente han de estar de acuerdo los hombres de desinterés práctico y que no aspiran á vivir del presupuesto, procurando eliminar y auyentar á los intrusos no concediéndoles ninguna clase de representación.

Los partidos políticos, podrán ser intransigentes cuando se trata de las instituciones fundamentales por las cuales desean ser regidos; pero tratándose de la materialidad, digámoslo así, de salvar un conflicto económico ó librar al país de una catástrofe, han de estar precisamente de acuerdo.

El estado actual de España reclama á todas luces economías y mucho dinero para cubrir las obligaciones que se han contraido á nombre de la misma. El propietario y el industrial no pueden soportarlas, porque si los gastos de la guerra se han atendido sin sacarle el dinero directamente, en adelante ha de pagar las deudas que se han contraido con tales y otros motivos. Son precisos recursos heróicos para atajar el mal.

La España de nuestros días, aparece como una antigua y aristocrática dama que fué opulenta propietaria en diversas regiones, pero sin capacidad para dirigir la administración de sus bienes, los cuales fió á numerosos procuradores, tan avaros como astutos y desleales que solo trataron de enriquecerse á sus costas, halagando su vanidad, para burlar su inocencia y abusar de su confianza con más directo y provechoso éxito. Pero «nunca es tarde si la dicha llega», como dice el proverbio, y al fin los deudos, colonos y arrendatarios tiranizados por las exacciones de los funestos procuradores descubren sus latrocinios, y unidos y estimulados por la opinión pública que pide justicia, formulan la denuncia y los Tribunales se encargan de la restitución de lo robado y del castigo de los culpables.

Los hombres de bien, de sana conciencia, de limpia historia, cualquiera que sea el partido de que procedan, no deben temer las consecuencias de la busca que se practique contra los que ilícitamente se han enriquecido con pretexto de la vida política ó de su intervención en los asuntos del Estado, y por lo tanto deben concurrir al fin material de salvar al país del descrédito, la bancarrota y la ruina, con la misma expontaneidad con que asisten todos los vecinos sin distinción de clases ni partidos á la extinción de un incendio de la casa del vecino, ó cuando se trata de combatir una calamidad pública.

Convengamos, pues, en la base y punto de partida de nuestra campaña pacífica para librarnos todos del cataclismo que nos amenaza. Tengamos por evidente, que esos aparentes hombres de juicio que son contrarios á que la nación residencie á los culpables del estado de desquiciamiento y de ruina del país, lo son porque pertenecen á los que han de ser llamados á la barra como autores cómplices é hipócritas encubridores. Procuremos á todo trance eliminar esos intrusos consejeros, evitando que obtengan representación en la gestión municipal, provincial y en los altos cuerpos colegisladores. Llevemos á los culpables ante los Jurados ó Tribunales que hayan de ajustarles sus respectivas cuentas, reintegrando al Estado los caudales que le pertenecen y son imprescindibles para conseguir la normalidad propia de una nación en que impere la justicia, consiguiendo la paz y el bienestar á que es acreedora.

Continuaremos otro día tratando sobre la misteriosa suspensión de pagos anunciada, economías justísimas, etc.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

DOS CARTAS

CASTELAR

A continuación publicamos las cartas cambiadas entre el exdiputado Sr. Martín de Olías y el insigne repúblico Castelar, á propósito del Mensaje que á éste pensaban dirigir los apasionados leales de su gloriosa historia. Nada tenemos que decir, por ahora, ni nada podríamos decir en comentario del hermoso documento arrancado á la pluma de Castelar, con cuyos hermosos conceptos se engalanan nuestras columnas:

EXCMO. SR. D. EMILIO CASTELAR

Sax (Alicante)

Muy ilustre señor y querido amigo: Dirijo á usted la presente carta por autorizado encargo de un respetable número de diputados y exdiputados á Cortes, diputados y exdiputados de casi todas las provincias, alcaldes y concejales, exalcaldes y exconcejales de capitales y pueblos importantes, todos republicanos, que constituyen una gran comisión encargada de entregar á usted en Madrid ó en otro punto que usted designe por conveniencia de su salud ó por diversos motivos que de antemano respetan, un Mensaje que más de 100.000 ciudadanos españoles le envían como testimonio de adhesión á su patriotismo y de confianza en su persona.

Estampan sus firmas en ese documento que la opinión juzga trascendental, republicanos de distintas procedencias y filiaciones, y muchos monárquicos de diversos partidos que han acudido con buena voluntad á suscribirlo.

Unos y otros significan algo más que ideas políticas en sus respectivas localidades: sólidos prestigios de la propiedad, del capital, del comercio, la industria y el trabajo obrero, de las ciencias y las artes: unos y otros representan, por lo ménos, cuádruple número que hubiese firmado también ese Mensaje, á no impedirlo el momento que creyóse oportuno para su entrega; unos y otros, finalmente, han querido que conste, por este medio formal y correcto, que no echan á olvido las páginas de su historia, que son compromisos verdaderos con su Patria.

Pero al sentirse en la conciencia pública este deseo, y á punto ya de realizarlo, aparece en suspenso la legalidad constitucional, sustituyéndola un régimen excepcional que impone á todos un profundo silencio, al cual no hay otro remedio que someterse y en medio del cual no pueden sonar, como en el aire libre, las voces de aquellos que algo proponen ó intentan en bien de nuestra desgraciada Nación.

Aplazado, pues, queda para mejores tiempos que retornen las garantías constitucionales el acto que estaba dispuesto con la solemnidad que impone la satisfacción del cumplimiento de un gran deber patriótico y político, en uso de un derecho reconocido en el Código del Estado; seguros los firmantes todos del Mensaje que al conducirse de este modo, con la prudencia que aconsejan las circunstancias, coinciden perfectamente con su deseo y voluntad.

Siempre de usted amigo y servidor afectísimo, q. b. s. m.

Joaquín Martín de Olías

Madrid 18 Julio 98.

Querido Olías: Recibí su carta del 18, y apruebo sus resoluciones respecto de un documento cuya publicación pide y necesita, si ha de tener su verdadero valor, discusiones libres y completas, tal y como las consiente hoy el resumen de los derechos humanos proclamado por la Constitución, legal normalidad de todos en esta nuestra Patria. Las obras políticas se diferencian mucho de las obras artísticas y literarias en sus relaciones con el público. Mientras éstas exigen para su logro admiración universal é incontestada, como la que obtienen las lanzas y el Quijote, aquéllas piden una contradicción viva é intensa, por más injusta que pueda ser esta contradicción, sin la cual se malogran en la helada indiferencia pública y se acaban en el triste universal olvido. Y no sería bien para los firmantes del escrito que me anuncia usted en su carta, publicarlo, cuando un poder, extraño á quien lo envía y á quien lo responde y á quien lo discute ó critica, podría tornar pensamientos de muy espontánea moderación en obligados ó forzosos, despojándolos de su nativa sinceridad, y miras de un verdadero patriotismo en serviles complacencias con aquellos que ahora todo lo pueden, por disponer á su arbitrio del pensamiento y de la palabra, en cuya virtud y eficacia se halla la verdadera levadura de toda vida humana y el motor que impele todos los movimientos sociales.

Pero aparte de tales razones apuntadas en su carta como causas ocasionales de la suspensión del documento firmado por tan grande número de amigos míos, hay causas de un carácter más permanente y más alto, que no pueden desconocerse por quienes rinden, como sucede á todos mis amigos, el culto de verdaderos hijos á la madre España. En medio de una guerra no debe haber más asunto en la pública opinión que el capital asunto de la guerra. Cuando el dolor y la desgracia nos identifican y nos hacen á los españoles uno solo por la identidad de afectos, mostrando cómo formamos un cuerpo y tenemos un alma, cuerpo y alma nacionales, no me parece prudente recordar un matiz más de las innumerables ideas que nos dividen, y que con sus divisiones generatrices de partidos y fraccionamientos múltiples nos debilitan y nos condenan á irremediable nulidad.

Así como impone la Iglesia unidad en lo necesario, debe imponer la Nación, por lo menos el amor nuestro á la Nación, unidad en lo nacional. Y aunque no exista, callemos que no existe. Además yo no tengo fama de modesto, y quizás no la merezca; pero presentar mi persona é historia entre los escombros de la catástrofe, por el debate que suscitará esa proposición de varios ciudadanos, muchos ó pocos, me parecería un acto propio de cualquier pretendiente, como los que aquí se usan, y yo no pretendo nada para mí, separado de la política militante hace diez años, pues todo cuanto pueda valer en el mundo, aunque sea insignificante, lo quiero para mi patria, tanto más amada de mi corazón español cuanto más infeliz aparece á mis ojos en las hogueras de su inmerecido martirio.

Mucho agradezco á los firmantes de la carta sus propósitos, tan lisonjeros y satisfactorios para mí en toda circunstancia, y no quiero dejen de saberlo. Aunque no pudiese cumplir sus votos ni acceder á sus deseos, resolución que no debo predecir ahora ni adelantar, por necesidad imprescindible de meditarla en mi conciencia y de medirla en las fuerzas de mi voluntad y de mi salud con todo detenimiento, si no pudiera contarlos entre mis correligionarios, como aquellos á quienes dirigiera ó acompañara en otro tiempo, los contaría entre mis innumerables amigos, como tantos que, apartados de mis perennes ideales políticos, estiman y quieren mi persona particular.

Suscribir una carta como la que suscriben revela grandeza de alma desmesurada y calor de corazón inextinguible. Recordar á un olvidado es como resucitar á un muerto. Así, amigo Olías, esfuércese por mostrar á los firmantes, cuyo número importa poco para el caso, cuán vivo afecto de gratitud hacia ellos siento, y cómo nunca olvidaré sus nombres, pues nadie tiene la gratitud en precio tan subido como quien fuera víctima, durante toda su existencia, de ingratitudes inenarrables é increíbles, afortunadamente olvidadas en mi feliz memoria, pues de recordarlas como recuerdo los beneficios recibidos en mi larga carrera, me harían insoportable la vida y me condenarían á un pesimismo ajeno de mis creencias é incompatible con mi complexión y con mi carácter.

También debe usted saber mi gratitud inextinguible por todo cuanto usted hiciera en esta manifestación inolvidable. Pero deseo vivamente observe usted algo que mil veces observé á mis amigos en nuestras conversaciones íntimas y diarias. Nada tan ridículo como un escritor ó un estadista empeñado en aparecer joven mientras los años le condenan á una vejez irremisible. En mi edad se despiertan recuerdos; pero no se suscitan esperanzas. Así yo empecé tras mi último discurso del Congreso el 88, á encerrarme y recluirme dentro de mi vieja historia. Y todos podrán olvidarla; más yo la evocaré siempre, porque los actos históricos míos podrán aparecer ante los demás unos recuerdos baladíes de lo pasado; á mis ojos aparecen como verdaderos compromisos con lo porvenir.

Y así recuerdo á todos en toda ocasión oportuna el ideal democrático mío. Templado por el Gobierno y por la edad; el odio pertinaz á las revoluciones violentas y á las incendiarias guerras civiles; el apartamiento de los federales y de los comunistas; el consejo dado al posibilismo para que fuese un elemento de orden y estabilidad; mis desvelos por el Ejército al restablecer la disciplina y reorganizar el cuerpo de Artillería; mis esfuerzos para un arreglo que nos evitó grandes males, en los conflictos con América suscitados por la presa del *Virginius*; los audaces restablecimientos de nuestras relaciones con la Roma pontificia y la designación de obispos que restaron á D. Carlos tantas y tantas fuerzas; mis trabajos para la reconquista, dentro del régimen legal, de todos los derechos, á cambio de condenar todos los pronunciamientos y todos los motines; mis preferencias de los métodos evolutivos sobre los métodos revolucionarios; mi entusiasmo invariable por el presupuesto de la paz, el cual en lo más mínimo amenaza los recursos indispensables al mantenimiento de la necesaria fuerza pública; mi odio al regionalismo, cuyos deletéreos efectos han desconyuntado el territorio nacional; mi abstención de la política militante desde que triunfó el sufragio universal hace ahora diez años; mi compromiso, fielmente observado, de no aceptar puesto alguno en el Gobierno sino bajo la forma republicana, que ha sido el ideal de toda mi larga vida y el substracto de toda mi vieja historia.

Yo no participo, amigo Olías, de sus ilusiones respecto del sentimiento de la opinión en mi favor. No me perdonan los conservadores mi democracia y mi republicanismo; los exaltados no me perdonan mi prudencia y moderación en el desarrollo de esta democracia y este republicanismo; los librepensadores no me perdonan la reanudación de nuestras relaciones con Roma, ni los clericales mis discursos en favor de la libertad de cultos, verdadera honra de mi nombre; los pretorianescos no me perdonan mi presupuesto de la paz, siquier sepan que organizó mi Gobierno el servicio militar obligatorio; vuélvese airado contra mí el regionalismo, religión en que comulgan carlistas, separatistas, federales y algunos conservadores también; un impenitente individualismo, cada día más arraigado en mí por la experiencia de los últimos ensayos en Alemania y en Inglaterra y en Francia me atrae la cólera de los socialistas; pero así me hicieron Dios y el tiempo; así permaneceré hasta la hora de mi muerte. Suyo siempre amigo,

Emilio Castelar.

Sax 22 Julio 98.

PAPELES SON.... PAPELES

Mi querido Equis: Perdona si contradigo pública y abiertamente tu opinión, de tan gallardo modo expuesta en el *Diario* en que colaboras. De mí sé decirte que me importa un bledo la suspensión de las garantías constitucionales, y si me apuras un poco, (aún exponiéndome á tus anatemas) te confesaré, que casi me alegro de la medida en cuanto pueda referirse á la prensa periódica. Mas aún: al observar que no te has curado de aquellos lirismos, verdadero sarampión periodístico que todos hemos padecido, al ver cómo te pagas de las lindísimas frases hechas que parecen escritas para caldear la imaginación de tantos Bujes al estilo de los que Pereda nos retrata en «Pedro Sánchez»; al leer todo el cúmulo de censuras con que glosas á las estampadas por los periódicos de Madrid, ¡si vieras mi buen Equis, cómo me río del santo entusiasmo en que pareces inspirarlas! Prodúcenme una impresión que no me atrevo á explicar de modo inteligible, pero en la que existen; duda, por si en tus manifestaciones entra por algo tu característica sinceridad, pena, por el juicio que á tus lectores merecerás cuando pesen y midan el valor de esos trasnochados y anacrónicos desahogos; y lástima, verdadera lástima, si pienso, por rebeldías de la cariñosa amistad que te profeso, en lo que puede influenciar tu ánimo la conducta de tus compañeros, los periodistas madrileños. ¿Supone este criterio—preguntarás—rectificación en las ideas de quien lo expone?

No sé qué decirte, mi estimado Equis. Amo con ese cariño reflexivo y firme de la edad, la hermosa libertad por la que he padecido desde mi niñez amarguras no olvidadas ni amortiguadas por el tiempo; doy á la prensa sin regateos de sectario, el mérito que tiene cuando se practica por vocación, por aficiones, por la virtualidad que presta una idea, siquiera sea tan descabellada, loca y antipática como la que pretende escarabajear en los puntos de mi pluma.....; pero no sufro pacientemente esa *pseudo-tribuna* levantada con papeles azules que el telégrafo suministra á quien más dinero puede gastar; que se disputa, como las empresas funerarias, los despojos de una derrota para servírselos aderezados al público de buena fé, cuya credulidad bastardea, que estimula el insano afán de la crítica, razonada ó no; que deshace una reputación por fútiles motivos, ó ensalza ídolos de barro por intuiciones que aun siendo sinceras, valen tanto como la de cualquier mísero mortal expuesto al yerro más comprometedor.

¿Ejemplos? ¿Para qué señalarlos si tú los conoces?

Duele, irrita y desazona ver, cómo el ficticio estado de la opinión creado por media docena de papeles, halló eco formidable en este pueblo generoso cuyos ideales se pretende atrofiar desencauzando sus objetivos más sublimes y acendrados; y duele más, leyendo, como ahora publican retazos de discurso, opiniones en contra, de la sustentada por esos diarios, que juzgan del público lo mismo que de aquel Patricio Sarmiento tan hermosamente pintado por el eximio autor de los *Episodios Nacionales*.

¿Es posible, mi querido Equis, que tu claro talento y sereno juicio, dejen de provocar en tu ánimo más acertadas y claras ideas sobre la misión altamente beneficiosa y necesaria de la prensa periódica?

No creo que los fragores de la lucha, en la que eres actor, ob-curezca tan densamente tu percepción clarísima en la observación de un fenómeno que á todos interesa por igual.

El mal nace de que, en las redacciones se cree, ó se aparenta creer: que la hoja impresa se fragua y constituye atendiendo á lo que aún llamas tú *latidos de la opinión*; error craso, error funesto que determina el falseamiento de vuestra misión.

A poco que medites—si es que ya no lo hiciste—se te alcanzará, de qué modo invertís los procedimientos, y por virtud de tal inversión los anónimos inspiradores de vuestros escritos nos convertimos de directores, en dirigidos; de masa consciente cuya opinión se impone y avasalla en..... (perdona lector) borregos de Panurgo, en extraviados digeridores de esas pulimentadas y bien contorneadas piedras de molino para las que hábilmente habeis, en labor de muchos años, desarrollado las tragaderas del pobre Juan Español.

Sin haber llegado como tú, á esas regiones vecinas de las de Júpiter tonante, desde las que lanzas como el dios mitólogico los rayos fulgurantes de tus diatribas á todo lo existente; sin haber pasado de aquel modestísimo diario en que hicimos juntos nuestras primeras armas; ¿cómo quieres que yo conceda la virtud que á los papeles dais, cuantos poneis en ellos vuestras manos pecadoras?

Creo, y me apresuro á confesarlo, que ya no dudarás como en aquellos felices tiempos de si lo que aun llamais *Archipiélago Magallánico* está en América ó en Oceanía; pero dime: ¿de dónde diablos has sacado esas ínfulas de mecánico, tú que no pudiste pasar de Aritmética y Algebra?

Como caigo en la cuenta, aunque tarde, de que esta carta es ya sobradamente larga, concluívola aquí enviándote, con mi promesa de continuarla, la expresión del antiguo afecto que para tí guarda siempre tu excompañero,

Martín Gala

Teruel Julio 98.

NOTICIAS

Ayer por la mañana llegó á esta capital el refuerzo de la guarnición que se esperaba.

Para guarnecer los pueblos de Montalbán y Castellote, la autoridad militar ha dispuesto que vaya de Zaragoza la 5.ª compañía del batallón de cazadores de Alba de Tormes, cuya fuerza llegará á su destino dentro de breves días.

Estas precauciones militares tomadas, las juzgamos muy oportunas, pero creemos son escasísimas las fuerzas destinadas á guarnecer esta ciudad y los pueblos citados. Decimos esto, por cuanto nos consta á ciencia cierta, que en esta provincia los carlistas se agitan y soliviantan, en particular en el Bajo Aragón, donde están perfectamente organizados y de acuerdo con los del Campo de Bello, esperan recibir pronto la orden de echarse al campo, en cuyo caso el objetivo de las partidas rebeldes será aproximarse á Teruel y apoderarse de él si las fuerzas que lo guarnecen son escasas como sucede hoy. En Montalbán y Castellote nada han de servir, si llega el levantamiento, un puñado de soldados que necesariamente tendrán que replegarse los de el primer pueblo en Teruel, y los del segundo en Alcañiz, haciendo ineficaz su resistencia en caso apurado.

En esta capital se necesita un batallón de infantería y un escuadrón de caballería para tener á raya á los partidarios de D. Cárlos, que indudablemente se mueven y conspiran. De descuidar el gobierno la eficaz defensa de esta plaza estratégica, que en la última guerra civil fué la que dió el golpe de gracia al carlismo, puede suceder muy bien que tengamos que lamentar luego la falta de previsión.

—o—

Las hermosas campanas fundidas para la iglesia de San Pedro, consagradas el día 28, con las formalidades de ritual, fueron ayer situadas en la torre de dicha iglesia, practicándose la ascensión de las mismas sin graves dificultades.

Llámanse *Petra* y *Juana*.

Al acto de la consagración concurrió muchísimo público, y ofició en representación de nuestro digno Prelado, el ilustrado y laborioso Secretario de Cámara, Dr. D. Lino Singla.

—o—

El día 23 del actual fué herido Pedro Dobón Tregón, vecino de esta ciudad, por su convecino, Tomás Marqués Muñóz, de oficio pastor. La reyerta fué motivada porque el Marqués se obstinó en meter su ganado á pasturar en una propiedad de D.ª Encarnación Barrachina.

También el día 25 fué maltratada y herida gravemente, Jenoveva Martín Bielsa, de esta ciudad, por el pastor Antonio Herrero, de Valdecebro. El hecho acaeció en la bajada del Río Seco, término de esta capital.

La mujer, en mal estado, fué conducida á este hospital local, en donde se halla, y el agresor fué capturado y puesto á disposición de la autoridad.

De ambos hechos entiende el Juzgado.

—o—

Según asegura *El Agente Ferroviario*, principia la actividad en los trabajos de nuestra vía férrea, principalmente en la sección de Calatayud á Daroca, creyendo que en el próximo mes de Septiembre se terminará para poder explotarse, si se llega á un acuerdo entre los propietarios de los molinos de pólvora de Villafeliche y la Empresa constructora.

Esta dificultad; en nuestro concepto, retrasará mucho la fecha de la inauguración de dicha sección, pues nos consta que la cuestión de derecho que se ventila entre ambas partes, está muy enredada y se resolverá en plazo muy largo.

Y verán ustedes cómo se van presentando nuevos obstáculos para eternizar la construcción de este ferrocarril, que ya se va convirtiendo en un verdadero laberinto.

Y las expropiaciones de Teruel, Concud, Caudé y Villarquemado, cuándo van á terminarse? No hay medio hábil de conciliar los intereses de los propietarios y los de la casa constructora?

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas..... ¿són de alguna utilidad?

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, D. Federico Puig, inteligente Tenedor de libros de estas oficinas de Hacienda.

Sea bien venido tan ilustrado funcionario, al que deseamos muchas satisfacciones en el desempeño del cargo que nuevamente viene á desempeñar.

—o—

Nuestro colega el *Noticiero* se lamenta de que en los estancos de esta ciudad no se encuentren tarjetas postales, y espera que pronto se subsane esta falta, que lesiona los intereses del comercio.

Y las tarjetas para las licencias de uso de armas, se expenderán también pronto?

Así lo esperamos.

—o—

Esta tarde á las cuatro tendrá efecto en el Círculo Turolense, la Junta general extraordinaria que no pudo verificarse, por falta de número, el día 24 del actual.

—o—

La campañía ecuestre-gimnástica y acro bática que trabajó en las tardes del domingo y lúnes en nuestro circo taurino, dirigida por el reputado artista D. David Bernabé, satisfizo con sus variados trabajos al público que acudió á presenciarlos.

Esta tarde tendrá lugar otra variada función, en la que los artistas de la compañía efectuarán sorprendentes ejercicios, para que el público turolense quede complacido.

Deseamos que la compañía vea compensados sus esfuerzos con una buena entrada.

—o—

Todos los periódicos regionales se lamentan de que el famoso propietario de la era de Barracas pida por su propiedad á la empresa constructora del ferrocarril *la friolera* de 147.728 pesetas y unos céntimos, como si se tratara de vender los predios de la Moncloa.

Ese propietario, célebre ya en este país, debe ser algún *yanki* disfrazado de los que se han sorbido el seso.

Nosotros le daríamos además de la cantidad que pide, un pasaje gratis para que fuera á las Californias á gastarse los cuartos tranquilamente y sin zozobras.

¡Vaya un patriota amante de los intereses generales del país!

—o—

Procedente de Sax (Alicante), llegó á Madrid el jueves último, el eminente hombre público, D. Emilio Castelar.

Al visitarle varios periodistas trataron de celebrar una *interview* pero el Sr. Castelar les manifestó que guardaría la mayor reserva hasta que la paz quede concertada.

—o—

Hace dos ó tres días que por esta ciudad circulan rumores alarmantes respecto á haberse levantado una partida carlista en la Tierra-Baja, y hasta se indicaba el pueblo donde se dió el grito.

No hemos podido confirmar en ningún centro oficial la certeza del rumor propalado.

—o—

La mayoría de los periódicos creen que las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos habrán de basarse en los siguientes puntos:

Independencia de Cuba.

Anexión de Puerto-Rico á la República norteamericana.

Devolución del Archipiélago filipino á España.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 23, 10 m.

No se confirma oficialmente rendición Ponce (Puerto Rico.) Españoles residentes en República Argentina protestan contra la paz; dirigiránse á la Reina Regente pidiendo la continuación de la guerra. Espérase contestación al Mensage sobre preliminares paz.

El corresponsal.

* * *

Efecto de la gran tronada de ayer tarde, no se han recibido los demás despachos de nuestra información telegráfica de última hora.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS